



**REPÚBLICA
DOMINICANA**

**CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACIÓN CIVIL
CESAC**

**“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”
COMPRA MENOR**

CESAC –OC-OR-030-2019

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE EQUIPOS ODONTOLOGIA,
MATERIALES Y MEDICAMENTOS**

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Instrumento de obstrucción plástica	10.00
Espejo con su mangos	10.00
Exploradores	10.00
Pinzas de algodón	10.00
Cucharitas de Dentina	10.00
Elevadores rectos plano	5.00
Elevadores rectos acanalados	5.00
Elevadores de winter	3.00
Pinza de suturas dentales	5.00
Peristotomo	5.00
Cuchillas de cirugías	5.00
Lima para huesos	3.00
Tijera recta grande	5.00
Pinza gubia	3.00
Pinza No.150	3.00
Pinza No.151	3.00
Cubeta de grace periodontales	6.00
Pinza No.16	5.00
Pinza No.18 R	5.00
Pinza No.18 L	5.00
Micromotores	2.00
turbina	2.00
Punta para el cavitron	5.00

Ionometro de vidrio para base	2.00
Caja de guantes small	10.00
Caja de hilo de sutura 3.0 seda	5.00
Frasco de hiaminol	5.00
IYsol spray	5.00
Frasco de fluor	4.00
Caja de depresores	25.00
Caja de anestesia al 2%	20.00
Caja de anestesia al 3%	10.00
Galon de jabón antibacterial	1.00
Frasco de eugenol liquido	5.00
Caja de mascarilla	10.00
Baberos desechables	500.00
Fresa redonda mediana	50.00
Fresa cono invertido	10.00
Cadenita para babero	10.00
Contra agulo	2.00
Fluorosil	2.00
Copita de goma	100.00
Brochas pequeños	100.00
Algodón	100.00
Gasa esteril	100.00
Cabeza rayos x	1.00
Lampara de resina	1.00
Cavitron	1.00

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

NOTAS:

Los bienes adjudicados deberán de ser entregados de “**manera inmediata**” una vez emitida la orden de compras.

Se realizará un único pago en un periodo de 30 a 90 días después de haber recibido conforme la mercancía correspondiente en el almacén del CESAC, el cual se realizará mediante libramientos.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

- Factura de la Empresa firmada y sellada por la empresa Adjudicada.
- Conduce de la empresa firmados y sellado.